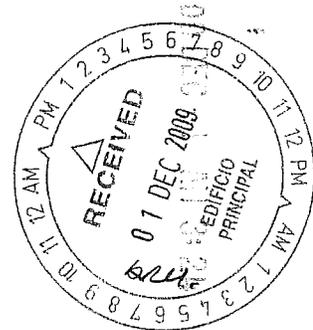


**AUTORIDAD DE TIERRAS DE PUERTO RICO
SANTURCE, PUERTO RICO**

1 de diciembre de 2009

*Sra. Lourdes Díaz Valcárcel
Directora
División de Auditorías de Tecnología de Información
Contralor de Puerto Rico
Oficina del Contralor de Puerto Rico
PO Box 366069
San Juan, Puerto Rico*



HOJA DE ENVIO

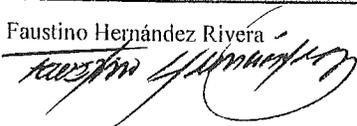
DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	
<p><i>Le incluimos el Plan de Acción Correctiva Núm. 4 del Informe de Auditoría TI-08-02, relacionado con las operaciones División de Sistema de Información de la Autoridad de Tierras de P. R.</i></p>	
COMENTARIOS	
<p><i>Para la acción correspondiente.</i></p>	
REMITENTE	PARA USO DE LA OFICINA
<p>REMITIDO POR: Sr. Faustino Hernández Rivera FIRMA AUTORIZADA: <i>[Signature]</i></p> <p>Título: Auditora Interna Oficina de Auditoría Interna</p>	<p>RECIBIDO POR: <i>[Signature]</i></p> <p>FIRMA AUTORIZADA</p> <p>FECHA _____ HORA _____</p>

AUTORIDAD DE TIERRAS DE PUERTO RICO
SANTURCE, PUERTO RICO

1 de diciembre de 2009

Sra. Lourdes Díaz Valcárcel
 Directora
 División de Auditorías de Tecnología de Información
 Contralor de Puerto Rico
 Oficina del Contralor de Puerto Rico
 PO Box 366069
 San Juan, Puerto Rico

HOJA DE ENVIO

DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	
<p><i>Le incluimos el Plan de Acción Correctiva Núm. 4 del Informe de Auditoría TI-08-02, relacionado con las operaciones División de Sistema de Información de la Autoridad de Tierras de P. R.</i></p>	
COMENTARIOS	
<p><i>Para la acción correspondiente.</i></p>	
REMITENTE	PARA USO DE LA OFICINA
REMITIDO POR: Sr. Faustino Hernández Rivera FIRMA AUTORIZADA:  Titulo: Auditora Interna Oficina de Auditoría Interna	RECIBIDO POR: FIRMA AUTORIZADA FECHA HORA

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
Autoridad de Tierras de Puerto Rico
Apartado 9745
Santurce, Puerto Rico 00908

OFICINA DIRECTOR EJECUTIVO

1 de diciembre de 2009

Sra. Lourdes Díaz Valcárcel
Directora
División de Auditorías
de Tecnología de Información
Oficina del Contralor de Puerto Rico
Apartado 366069
San Juan, PR 00936-6069

Re: Informe Auditoria TI-08-02

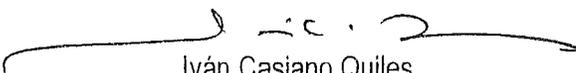
Estimada señora Díaz Valcárcel:

Le incluimos el Informe Complementario Número 5 para el informe de Auditoría TI-08-02 de la Autoridad de Tierras de Puerto Rico (Unidad 3000), el mismo está relacionado con las operaciones de la División de Sistemas de Información para el periodo del 8 de mayo de 2006 al 13 de marzo de 2007.

Espero que la información aquí presentada sea de utilidad para el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe.

Nos reiteramos en nuestra posición de cooperación con su Oficina para mejorar la fiscalización gubernamental en ánimo de proteger los fondos y la propiedad del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Cordialmente,


Iván Casiano Quiles
Director Ejecutivo

ARG

Anejo

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
Autoridad de Tierras de Puerto Rico
Apartado 9745
Santurce, Puerto Rico 00908

OFICINA DIRECTOR EJECUTIVO

13 de octubre de 2009

Sra. Sheila Ureña Santaella
Directora
Departamento de Servicios

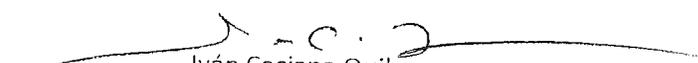
INFORME DE AUDITORIA TI-08-02

La Oficina del Contralor de Puerto Rico requiere que periódicamente presentemos información y evidencia de las medidas adoptadas como resultado de las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoria TI-08-02, realizado a la División de Sistemas de Información, a saber:

Recomendación 4:

- f. Prepare y someta para su aprobación el diagrama esquemático de la Red de la Autoridad.e incluya en el mismo la descripción de los equipos y su configuración básica. (Hallazgo 5)
- g. Redacte y someta para su aprobación las normas y los procedimientos necesarios para la instalación y configuración de la Red y la preparación y actualización de informes de inventario de ésta. (Hallazgo 6)

El Plan de Acción Correctiva del Informe de Auditoria TI-08-02, vence el 1 de diciembre de 2009, por lo que agradeceremos nos someta evidencia de las medidas adoptadas en o antes del 24 de noviembre de 2009.



Iván Casiano Quiles
Director Ejecutivo

ICQ/ARG/msc